

**ACTA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024**

A través del canal de Youtube del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (<https://www.youtube.com/live/zizBFSOtXHY?si=w-TK8ijisdXB4iPv>) siendo las **10:07 diez horas con siete minutos del lunes 28 (veintiocho) de octubre de 2024 (dos mil veinticuatro)**, se celebró la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2023-2024**, convocada por el **Dr. David Gómez - Álvarez**, en su carácter de **Presidente del Comité**.

**I. Lista de Asistencia**

En primer término, el Dr. David Gómez - Álvarez solicitó al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasará la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**.

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de las y los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**.

En virtud de lo anterior el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día:

**II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.**

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Presentación, y en su caso, aprobación, las actas correspondientes a la sesión ordinaria del 30 de septiembre de 2024, y las sesiones extraordinarias de los días 9, 14, 21 y 25 de octubre de 2024.
IV.	Seguimiento de los acuerdos.
V.	Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 26 de septiembre al 22 de octubre de 2022.
VI.	Presentación, y en su caso, aprobación, del Informe Anual (2023-2024) del Comité de Participación Social.



VII.	Presentación, y en su caso aprobación, modificaciones del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.
VIII	Presentación, y en su caso aprobación, modificaciones del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.
IX	Presentación, y en su caso aprobación, modificaciones del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.
X	Asuntos Varios.
XI	Acuerdos.
XII	Clausura de la sesión.

En uso de la voz, el Dr. David Gómez -Álvarez puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, quedando firmes los siguientes:

**III. Presentación, y en su caso, en su caso, aprobación, las actas correspondientes a la sesión ordinaria del 30 de septiembre de 2024, y las sesiones extraordinarias de los días 9, 14, 21 y 25 de octubre de 2024.**

En uso de la voz, el Dr. David Gómez -Álvarez, comenta que, los proyectos de las actas referidas fueron compartidas a través de la carpeta virtual que el CPS tiene para dichos efectos, para su revisión y visto bueno.

Se deja a consideración si alguien tiene comentarios u observaciones al respecto. Y al no existir algún comentario al respecto, se solicita levantar su mano para su aprobación en votación económica. Por lo que, con cinco votos a favor son aprobadas por unanimidad las actas correspondientes a la sesión ordinaria del 30 de septiembre de 2024, y las sesiones extraordinarias de los días 9, 14, 21 y 25 de octubre de 2024.

**IV. Seguimiento de los acuerdos.** Como se ha venido realizando desde la primera sesión de la presente gestión del CPS, el Secretario de Acuerdos les informo sobre el seguimiento a las denuncias ciudadanas.

Fecha de celebración de la sesión	Acuerdo	Avance
28 de agosto de 2023	Se aprobó el acuerdo de seguimiento de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 21 de julio al 25 de agosto de 2023.	Mediante oficio 56-OIC-SEMADET/PIA/2024, firmado por la Titular del área Investigadora del OIC de la SEMADET recibido el 21 de octubre de 2024 mediante correo electrónico, en el que menciona: "...SE DETERMINA QUE NO REUNEN LOS ELEMENTOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA CONSIDERAR QUE EXISTE UN ACTO U OMISION QUE PUEDA CONSTITUIR FALTAS ADMINISTRATIVAS por parte de Servidores Públicos adscritos a la SEMADET"



Acta de Sesión del Comité de Participación Social (2023-2024)

26 de agosto de 2024	Se aprobó por unanimidad, en votación económica, la propuesta de seguimiento a la denuncia ciudadana recibida por el CPS en el periodo comprendido del 26 de julio al 22 de agosto de 2024.	Mediante oficio 03800/872/2024, firmado por el Director de Investigación y Supervisión Interna del Municipio de Zapopan, Jalisco recibido el 14 de octubre de 2024 en las oficinas del CPS en el que menciona: "mediante el oficio CPS/254/2024 ello le informo que respecto de los hechos que relata en el mismo, en esta Dirección de Investigación y Supervisión Interna del Municipio de Zapopan, ya fue aperturada la Carpeta de Investigación C.I./129/2024; con fecha 9 de agosto de 2024"
----------------------	---	--

**V. Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 26 de septiembre al 22 de octubre de 2024.**

El Secretario les informa que en el periodo antes mencionado no se recibieron denuncias ciudadanas.

Y aprovecha para comentarles, que, si bien no es una denuncia ciudadana como tal, el día 14 de octubre de 2024 se recibió en las oficinas del CPS del SEAJAL el oficio CG/UI/244/2024, firmado por el Jefe de la Unidad de Investigación y Autoridad Investigadora de la Universidad de Guadalajara mediante el cual remiten en sobre cerrado y sellado copia del expediente IA/029/2024 con la finalidad de que quienes integran el CPS valoren y ejerzan las acciones legales que al caso correspondan, y pone a consideración el trámite que se le dará al documento.

El Dr. Gómez-Álvarez da el uso de la palabra al Mtro. Vicente Viveros, quien pide a consideración de los integrantes del CPS, derivado del escrito al que hizo mención el secretario, para no ejercer ninguna acción legal, como lo propuso el Dr. José Luis González Pelayo, ya que el CPS no cuenta con capacidad jurídica o facultades establecidas para ejercer alguna acción legal en ese sentido, y como segundo punto se menciona que ya se cuenta con dos investigaciones, una por parte de la Universidad de Guadalajara y otra por el Órgano interno de Control quienes tienen las facultades para proceder, pues está en vías jurisdiccionales formales, por lo que no se tendría ninguna facultad en ese sentido y se pueda contestar en esos términos a la unidad investigadora de la Universidad de Guadalajara.

El Mtro. Miguel Hernández puso a consideración el acuerdo correspondiente que se presentó en este punto del orden del día. **POR LO QUE, EN VOTACIÓN NOMINAL CON LOS VOTOS DE DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ (VOTO EN ABSTENCIÓN), PEDRO VICENTE VIVEROS REYES, NEYRA JOSEFA GODOY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ Y MÓNICA LIZETH RUIZ PRECIADO LA PROPUESTA SE APROBÓ POR MAYORÍA.**

Al no existir observaciones, se continua con la sesión.

**VI. Presentación, y en su caso, aprobación, del Informe Anual (2023-2024) del Comité de Participación Social.**

En uso de la voz, el Dr. David Gómez -Álvarez, comenta que, con motivo de la conclusión de su gestión como presidente del Comité de Participación Social, iniciada el 1 de noviembre de 2023, propone la aprobación del documento que corresponde al informe anual de actividades 2023-2024, en el que se



plasmaron los proyectos y actividades que se realizaron por parte de quienes integran el Comité, con fecha del 1 de noviembre de 2023 al 25 de octubre de 2024.

De igual forma, se invita a quienes siguen la transmisión en redes sociales, a que el próximo lunes 4 de noviembre de 2024 en punto de las 17:00 horas sigan la transmisión en vivo de dicho evento en las redes de la secretaría ejecutiva del sistema estatal anticorrupción, en que se dará un espacio a difundir las actividades que se plasman en el documento que se propone aprobar.

El Dr. Gómez-Álvarez pregunta si alguien tiene comentarios u observaciones al respecto, en virtud de no existir observaciones, le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández puso a consideración el documento que presentó en este punto del orden del día. **POR LO QUE, EN VOTACIÓN NOMINAL CON LOS VOTOS DE DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES, NEYRA JOSEFA GODOY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ Y MÓNICA LIZETH RUIZ PRECIADO SE APROBARON POR UNANIMIDAD EL INFORME ANUAL (2023-2024) DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.**

El presidente instruye al personal que apoya al CPS para que realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento al presente acuerdo, por lo que el documento aprobado será publicado en la página web del Comité de Participación Social para que sean de carácter público, para los efectos legales y administrativos a que haya a lugar.

**VII. El séptimo punto del orden del día corresponde a la Presentación, y en su caso aprobación, modificaciones del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.**

En uso de la voz, el Dr. David Gómez -Álvarez, comenta que, para darles contexto, les informa que el pasado 25 de octubre de 2024, en la sesión del CPS, fue aprobado el Informe con la Opinión Técnica respecto al proceso de designación previamente mencionado. Durante esta sesión, se indicó que las personas participantes tendrían hasta las 10:00 horas del día de hoy para remitir sus solicitudes al correo electrónico: [jesus.bolanos@sesaj.org](mailto:jesus.bolanos@sesaj.org).

Sé informa que, en el plazo estipulado, no se recibieron solicitudes de revisión. En virtud de lo anterior, se instruye al personal de apoyo al CPS realizar las gestiones y trámites necesarios para informar al Presidente Municipal de Zapopan, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, que no existieron solicitudes y, por tanto, no se realizaron modificaciones al informe referido.

De igual forma, para publicar el acuse de dicha comunicación en la página web del Comité de Participación Social, para su consulta pública, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

**VIII. Presentación, y en su caso aprobación, modificaciones del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de**

**Control del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.**

En uso de la voz, el Dr. David Gómez -Álvarez, comenta para darles contexto, les informo que el pasado 25 de octubre de 2024, en la sesión del CPS, fue aprobado el Informe con la Opinión Técnica respecto al proceso de designación previamente mencionado. Durante esta sesión, se indicó que las personas participantes tendrían hasta las 10:00 horas del día de hoy para remitir sus solicitudes al correo electrónico: [jesus.bolanos@sesaj.org](mailto:jesus.bolanos@sesaj.org), el cual ha sido el canal oficial de comunicación para todo este proceso.

En el plazo estipulado, se recibió una solicitud de revisión. Sin embargo, se propone no realizar ajustes al puntaje otorgado por el CPS en el Informe con la Opinión Técnica.

Se deja a consideración si alguien tiene alguna observación al respecto. Y al no existir algún comentario al respecto, se pide su votación Nominal para proceder con el punto de no modificación de la nota.

El Mtro. Miguel Hernández pide el sentido de su voto de los integrantes del CPS. **POR LO QUE, EN VOTACIÓN NOMINAL CON LOS VOTOS DE DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES, NEYRA JOSEFA GODOY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ Y MÓNICA LIZETH RUIZ PRECIADO, POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, NO REALIZAR MODIFICACIONES AL INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES PARA ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2024-2027.**

Se le pide al Mtro. Miguel Ángel continuar con el siguiente punto del orden del día.

**IX. El noveno punto del orden del día corresponde a la Presentación, y en su caso aprobación, modificaciones del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.**

En uso de la voz, el Dr. David Gómez -Álvarez, comenta que, para darles contexto, les informa que el pasado 25 de octubre de 2024, en la sesión del CPS, fue aprobado el Informe con la Opinión Técnica respecto al proceso de designación previamente mencionado. Durante esta sesión, se indicó que las personas participantes tendrían hasta las 10:00 horas del día de hoy para remitir sus solicitudes al correo electrónico: [jesus.bolanos@sesaj.org](mailto:jesus.bolanos@sesaj.org), y en ese plazo estipulado se recibieron tres solicitudes de revisión.

Se propone modificar el puntaje de una de las personas aspirantes y mantener el resto de los puntajes asignados en el Informe con la Opinión Técnica.

El Dr. Gómez-Álvarez pregunta si alguien tiene comentarios u observaciones al respecto, en virtud de no existir observaciones, le solicita al Secretario de Acuerdos tomar el sentido de la votación de manera nominal.

El Mtro. Miguel Hernández pide el sentido de su voto de los integrantes del CPS. **POR LO QUE, EN VOTACIÓN NOMINAL CON LOS VOTOS DE DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES, NEYRA JOSEFA GODOY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ Y MÓNICA LIZETH RUIZ PRECIADO, POR LO QUE SE APRUEBA POR**



**UNANIMIDAD**, la modificación del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.

En virtud de lo anterior, se instruye al personal de apoyo del CPS a realizar las gestiones y trámites necesarios para notificar a las personas aspirantes que realizaron las solicitudes de revisión, así como para informar al Presidente Municipal de Zapopan, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, las modificaciones al informe referido. Asimismo, publicar el acuse de dicha comunicación en la página web del Comité de Participación Social, para su consulta pública y para los efectos legales y administrativos correspondientes.

En uso de la voz, el Mtro. Vicente Viveros, hace referencia que, en la sesión anterior, para la evaluación de la participante Diana Vera se invitó a un comité de expertos ajeno al CPS para no caer en un asunto de conflicto de interés, y que ellos fueron quienes llevaron la evaluación y que en ese sentido para esta sesión no hubo ninguna solicitud de rectificación por parte de la ciudadana Diana Vera, por lo cual no se tuvo necesidad de recurrir al comité de expertos independiente solamente para que quede constancia en las actas de ambas sesiones.

El Mtro. Miguel Ángel se continuara con el siguiente punto del orden del día.

X. El décimo punto del orden del día corresponde a: Asuntos varios.

En uso de la voz, el Mtro. Vicente Viveros, comenta que al ser la ultima Sesión Ordinaria de este periodo, quiere reconocer la labor en la Presidencia, al Dr. David Gómez -Álvarez en el Comité de Participación Ciudadana en el año en curso, y refiere que dentro de los cambios de opinión y de puntos de vista que han abonado al comité de participación social y al sistema estatal anticorrupción, agradece la interacción que hubo en este año con especial aprecio y afecto, así lo manifiesta el Mtro. Vicente Viveros.

La Maestra Neyra Godoy, manifiesta que en el mismo sentido externa su agradecimiento en el tiempo que tuvieron de convivencia en este espacio de construcción colaborativa, y agradeciendo la libertad de proponer, la creatividad para construir en red, la maestra agradece y manifiesta el aprecio y el respeto intacto.

El Mtro. Miguel Hernández se suma a las felicitaciones, resaltando las capacidades del Dr. David Gómez Álvarez para escuchar y su disposición para dialogar, resaltando su firme convicción de que el trabajo en equipo siempre lleva al éxito, y eso fortaleció la misión y su liderazgo enfocado hacia un futuro justo y equitativo para todos los jaliscienses. El Mtro. Miguel Hernández agradece al Dr. David por sus los logros, visión, amistad, y apoyo constante por su pasión en el servicio Público.

La Lic. Mónica Ruiz, externa su agradecimiento al Dr. David Gómez Álvarez, y le felicita por este año en que estuvo como presidente y por el aprendizaje que se llevó a cabo durante este año, aprendizaje que abono a no tener miedo respecto hacer críticos y a ser prudentes, agradece todo ese aprendizaje y se lleva lo mejor de la convivencia.



En voz del Dr. David Gómez Álvarez, agradece mucho las palabras de afecto por parte de los integrantes del comité de participación social y lamenta no haber estado de forma presencial en la última sesión, hace mención que a pesar de las diferencias, de criterio, de visión y en ocasiones de posición, al final de cuentas las cosas se resolvieron de manera cordial, amistosa, respetuosa y correcta, menciona que en esos momentos de incertidumbre, de embates, de acechos, y de mucha tensión, y de pronto esa tensión desbordan en ciertos momentos o en ciertos procesos y agradece que con ellos eso no ocurriera, comenta que hubo momentos de discusión que se desbordaron pero siempre con respeto y en buenos términos, y en ese sentido se siente muy orgulloso de haber pertenecido al CPS, menciona que Jalisco es un referente precisamente porque ha hecho un papel importante y eso ha marcado una pauta considerable ante los demás comités.

Expresa su agradecimiento a sus compañeras y compañeros con quienes he tenido el honor de colaborar en el CPS durante estos cinco años: Lucy Almaraz, Annel Vázquez, Jesús Ibarra, Nancy García, Vicente Viveros, Neyra Godoy, Miguel Hernández y Mónica Ruiz.

También agradece a quienes colaboraron de forma indirectamente, que de forma personal como: Maxine Grande, Gabriel Corona, Karina García, Sarahí Álvarez, Paloma Sánchez, Roberto Orozco, Alejandro Pulgarin, Salvador Bolaños, Claudia Hernández, Sergio Pajarito y Diana Vera.

Extiendo también mi reconocimiento y aprecio a todas las personas que, desde sus respectivas áreas de acción, brindaron su apoyo al CPS en este periodo de gestión, el cual concluye el próximo 31 de octubre de 2024. Externa que no mencionara nombres adicionales para evitar omitir a alguien, pero cada colaboración fue fundamental y significativa.

Hace una cordial invitación a seguir el informe que rendirá con motivo del término de su gestión, el cual se llevará a cabo el 4 de noviembre de 2024, en punto de las 17:00 horas.

Para continuar con la sesión el Mtro. Miguel Hernández, da cuenta del oficio número CMPC/128/2024, firmado por la C. María Guadalupe García Buruelo, Consejera Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz de Guadalajara.

Este documento, recibido el 24 de octubre de 2024 en las oficinas del Comité de Participación Social (CPS), solicita apoyo técnico del CPS para el proceso de selección de la persona que ocupará el cargo de Titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para el periodo 2024-2027.

Pasando al siguiente punto, del orden del día.

#### **XI. Acuerdos.**

1. Se aprobó por unanimidad el orden del día.
2. Se aprobó por unanimidad el informe anual (2023-2024) del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.



3. Se aprobaron por unanimidad no realizar modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.

4. Se aprobaron por unanimidad las Modificaciones al Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de personas aspirantes a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2024-2027.

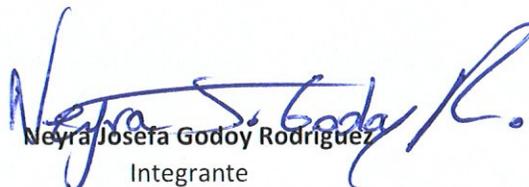
Para finalizar, pasan al último punto del orden del día.

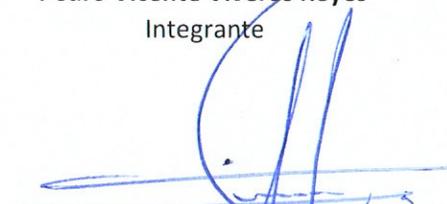
## XII. Clausura de la sesión.

Agotados todos los puntos del orden del día, doy por clausurada la Décima Tercera Sesión Ordinaria del CPS, siendo las 10: 33 horas del 28 de octubre del 2024.

  
David Gómez-Álvarez  
Presidente

  
Pedro Vicente Viveros Reyes  
Integrante

  
Neyra Josefa Godoy Rodríguez  
Integrante

  
Miguel Ángel Hernández Velázquez  
Integrante

  
Monica Lizeth Ruiz Preciado  
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2023-2024, que consta de 08 (ocho) páginas incluyendo la presente. -----